

Las curadurías en el Perú

Amalia Castelli G

Mayo, 2007

Vamos a iniciar esta presentación partiendo de la experiencia personal y de la reflexión en torno a los conceptos, las funciones y la ética del trabajo del curador.

Alrededor de los años 80, en el Perú el término Curador no era un término asociado a las exposiciones, ni a los Museos, mas bien nuestro códigos lingüísticos museísticos nos referían a la presencia del conservador y del comisario.

“Curator” era para entonces una función que realizaban algunos profesionales en los museos norteamericanos y con mucha frecuencia los encontrábamos relacionados con colecciones concretas.

Recién será a fines de los 90 cuando el término “curador” se empieza a acuñar en nuestro lenguaje vinculado a las artes plásticas y generalmente relacionado con las exposiciones temporales y / o las galerías de arte, o centros culturales, extendiéndose este concepto al ámbito de los Museos en la presente década.

Es de todos conocido que en Francia al curador se le llamaba conservador, y “conservador es aquel que, por delegación de una autoridad superior,...guarda los tesoros que le han sido confiados y que en su realidad material y por el lugar y por la manera en que son expuestos, a diferencia del circuito económico son testimonios de identidad, ayer cultural, hoy cultural de aquel país al que pertenecen” (Jean Clair, Paradoxe sur le conservateur précédé de la Modernité comme une religion. L'Échoppe, 1988, p.7)

En los Museos es común que encontremos en el organigrama de la institución las funciones del conservador, pero un conservador que con el tiempo ha ido modificando su quehacer. Se le asociaba de manera constante con el mantenimiento de las colecciones, posiblemente con el registro y el inventario pero no siempre trabajando al lado del museólogo y el museógrafo para hacer de manera conjunta un trabajo en beneficio del público.

“ Más que conservar, tiene hoy la tarea de investigar en torno a las colecciones y proyectarse a la comunidad”, Ayer era un guardián de los tesoros confinados a los museos hoy es un gestor de las colecciones, poniendo en marcha una serie de acciones a fin de que estas estén en contacto con la ciudadanía para lograr generar entre ellos las relaciones de identidad.

John Thompson, en el Manual para Curadores, (Londres, 1992) deja entrever que las obras en si solas carecen de sentido hasta que es el espectador por medio de su capacidad reflexiva el que les da significado a las mismas, interviniendo en este proceso el curador. Esta aseveración pienso que es muy discutible ya que como lo he sostenido líneas arriba, el objeto en si tiene su propia esencia, y puede manejarse en el entorno de una exposición, pero no deja por ello de tener su propio mensaje que es reinterpretado por el curador y puesto a consideración del público. Varias líneas de

lenguaje se crean en torno a un objeto., especialmente si estos provienen de un contexto identificable, cosa distinta ocurre cuando se trata de bienes que provienen de decomisos o restitución de patrimonio.

Podemos decir que en la historia de la formación de curadores en nuestro país existe un tránsito entre el conservador y el curador y estos pertenecen originariamente a diferentes disciplinas, generalmente asociados al tipo de Museo en los que se conserva la colección, sea antropología, historia, arte, etnografía, fotografía,...etc.

Pedro Querejazu, en una reciente reunión de Curadores realizada en Lima sostenía que “en las últimas décadas la curaduría de arte dejó de ser el simple pero importante trabajo del cuidado de unas colecciones para convertirse en el escenario de la creación y la transmisión de las ideas sobre el arte a través de las obras y los conjuntos de ellas.”

La curaduría en el Perú no es una ciencia, es una actividad, a la que se llega con la experiencia en otras disciplinas y vinculándose de manera directa con la realización de exposiciones. Curadores como tal, no egresan de ningún instituto, academia o universidad, curadores se hacen en su relación o vínculo con las colecciones. Su experiencia en la disciplina a las que son afines y su capacidad para llegar al público a través de otros recursos que la gestión cultural por ejemplo impone en nuestro medio.

El curador es quien decide qué se debe incluir en una exposición, desde la elección de la sala hasta su convocatoria de público. Debe idear el guión, aun que en muchos casos estará asesorado por otros especialistas dependiendo del tipo de exposición a la que se refiera, Los curadores a través de los objetos elegidos para la exposición representarán o crearán un diálogo entre el objeto y el público al que se están dirigiendo, teniendo en cuenta en casi todos los casos el origen o la procedencia del objeto, sea este arqueológico, etnográfico o artístico, ya que el objeto en sí mismo esta cargado de un significado que no puede obviarse y en muchos casos el curador deberá acomodar según las circunstancias, respetando su esencia y su pertenencia.

Las curadurías en la práctica podemos clasificarlas en museales, que son aquellas que se vinculan de manera directa con una institución museable, es decir en la que el curador puede pertenecer o no al museo, ser parte del equipo de trabajo de la institución o también ser adscrito o invitado a participar según las circunstancias; y las creativas, que son las que los curadores ejercen libremente, sin ningún tipo de vínculo laboral con la institución y que generalmente se les asocia más estrechamente con las galerías de arte, que con los propios museos.

Afortunadamente el tiempo ha hecho posible que los viejos y anquilostados conceptos en torno al museo se vean hoy modificados, transformados con más fuerza y en pos de un desarrollo colectivo.

Esto ha hecho posible que los profesionales de los museos vayan también construyéndose un espacio en sus propias instituciones, y entre ellos, el curador ha sido tenido en cuenta como “ el especialista “ en los temas que abarca la colección o colecciones ,él tendrá la facilidad de ser creativo con los materiales para presentar sus propuestas de exhibición., más que desempeñarse como conservador de la colección , tendrá como misión la transmisión del conocimiento, su función no estaría vinculada sólo a dar a conocer la obra o la colección, sino llegar al público creando en el espectador nuevas rutas para el aprendizaje, de lo que lo rodea y de lo que le es ajeno.

Así el trabajo del curador estará relacionado prioritariamente con las propuestas de exhibición, la presentación e interpretación de las colecciones según el guión elaborado. De él también dependerá la investigación, la catalogación, el registro, la identificación de las piezas en relación al entorno de su procedencia, las donaciones, adquisiciones. Estos campos entendemos que sólo podrán ser cubiertos por un profesional especializado que conozca en profundidad los fondos coleccionables del museo y que también este asociado a las políticas culturales de la institución para la que labora.

No es extraño notar que en el pasado, el curador muchas veces era el propio director, dada la profesionalización que le caracterizaba, tanto en el área de museos como en el caso de las galerías de exposiciones. Generalmente este profesional resulta ser un académico que transita entre lo teórico y lo práctico entre la idealización de las propuestas y la plasmación en las exposiciones y debe también respetar las funciones de quienes están en el museo directamente vinculados a las colecciones, conservadores, museólogos, museógrafos, luminotécnicos, etc.; un verdadero relacionista público en el interior de una institución de carácter eminentemente histórico-artística, arqueológica ó etnográfica. Un real líder de un trabajo en equipo.

Hoy afortunadamente, y para beneficio de muchos profesionales, sin desestimar el importante rol del director, estas tareas en muchas instituciones están a cargo de otros especialistas, mientras que éste, el director, queda vinculado a las labores de gestor y administrador cultural... tarea que no necesariamente gusta a muchos de los responsables de estas instituciones dada la capacidad de absorción que viene desplegando el ámbito administrativo y gerencial

Cabe señalar que los temas que maneja el curador de un museo tienen que ver con el contexto del museo en general, con la dirección y administración, directivas y legislación, ética, conservación en todos sus aspectos, investigación de las colecciones, etc.

La curaduría en los Museos, y las funciones del curador están asociados a las tareas principales del museo, conservar, investigar y difundir las colecciones.

Uno de los temas más controversiales en tiempos modernos es el de la ética profesional. No tenemos en el Perú un código de ética de los curadores, es posible que sea por el hecho de que la actividad aún no tiene la categoría de profesión, pero es inminente que el curador tiene responsabilidades con el público al que se dirige a través de una exposición, y al mismo tiempo con la preservación del patrimonio histórico cultural y artístico de la nación. (las colecciones en si mismas)

La ley 28296 señala las funciones de los comisarios, para el caso de las exposiciones temporales en el exterior, y podríamos extender estas responsabilidades al curador, pero en la práctica, en el ejercicio diario, pero dado que estas funciones no están normadas por ninguna legislación específica, no podemos tampoco exigir obligaciones. De allí que las personas responsables de las instituciones culturales debemos manejarnos con cuidado con respecto a las responsabilidades que delegamos en un especialista de esta categoría.

Dado que en la práctica los curadores vienen desempeñando una función específica y calificada, y en algunos casos se han convertido en las personas “ más resaltadas por su

entorno”, deberán tener en cuenta ciertos principios básicos de la ética profesional de la museología y acatar el código de deontología aprobado para estos profesionales.

Así, un tema cuestionable es el de las autenticaciones, de la misma manera como ocurre con el caso de los restauradores y otros profesionales de los museos, al ejercer privadamente esta actividad pone en riesgo a la institución con la que se trabaja.

Lo mismo ocurre con el comercio de obras de arte, o patrimonio histórico cultural; en países como el nuestro y también en los de la región andina, las colecciones prehispánicas resultan muy cotizadas y no debería el curador vincularse a actividades mercantiles en torno a colecciones con estas características.

En el tema de las políticas de adquisiciones, el papel del curador es importante ya que debe privilegiar la conservación y acopio de colecciones a la compra o adquisición indiscriminada de piezas, que en muchos casos va en detrimento de su propia conservación. También acá entra a jugar un papel significativo el tema de lo que está relacionado con el mercado de arte, “comprar para salvar colecciones”, “comprar lo ilegal”, conociendo que posiblemente muchas de estas piezas pueden provenir de un mercado ilícito.

Finalmente las labores del curador, se extienden más allá del ámbito laboral. Involucra la esencia misma del profesional, por tanto es una necesidad plantearnos, dada la afluencia vertiginosa de curadores, que debería regirnos un Código de Ética para los profesionales en esta área.

Entre las muchas y variadas funciones que el curador de un museo o de una institución cultural debería realizar, se encuentra por ejemplo el diseño del plan de exposiciones, así como el plan de desarrollo de un programa de mantenimiento de las colecciones, sin que esto perturbe la acción del conservador, entendiendo que estamos en una época en la cual los especialistas van encontrando un espacio cada vez más relacionado a las actividades propias y vamos dejando de lado al hombre orquesta que tenía que asumir todas las actividades por que no era posible encontrar la persona o las personas adecuadas a las que delegáramos la responsabilidad que significa el “curar” una colección.

También deberá el curador incluir en su proyecto de trabajo la posibilidad de establecer un observatorio de públicos, a fin de poder programar las exhibiciones que correspondan al interés de la localidad o tratar de desplegar, junto con el personal de relaciones públicas y prensa las acciones que permitan una mayor afluencia de público y una respuesta positiva de la sociedad a los esfuerzos de la institución cultural.

Beatriz Gonzalez, curadora, en un Seminario Organizado por la Universidad de Antioquia, en ocasión del 25 aniversario de la Facultad de Artes sostiene que “La Investigación de la Colección es el trabajo principal del curador”. Yo estaría de acuerdo con ella si hablamos del curador libre, aquel que es contratado o convocado para hacerse cargo de una exposición temporal, por que si me refiero al curador del Museo, considero que habría una especie de duplicidad de funciones con el Museólogo. Salvo que el museólogo sea el curador. y/ o viceversa.

Ciertamente la investigación es una actividad primordial pero debemos considerar los pasos ya dados por el personal estable de la institución. Podría ser evidentemente que la muestra tenga un giro específico y sólo en ese aspecto el curador tendría cierta independencia con respecto a la investigación.

Todo el material que se encuentra en los archivos del museo en relación a las piezas, es decir los inventarios, las fichas de registro, el material fotográfico y el historial de la pieza es una información importantísima para tenerse en cuenta y con la que el curador debe contar a fin de que su montaje tenga un correlato real con la historia de la colección. y a partir de la cual él sí podrá elaborar un guión adecuado, así como recopilar la información que pondrá a disposición del equipo que trabajara con él de manera conjunta en la elaboración de un folleto, tríptico o catálogo, dependiendo lógicamente de los recursos financieros con los que se cuente para la labor de difusión a este nivel.

Decíamos hace unos momentos que el estudio del público es una tarea de gran importancia, y en ese sentido es oportuno comentar que dependiendo del tipo de exposición, y el lugar en el que se exhibe el comportamiento del público como receptor de una muestra es muy diferente.

Si se trata de testimonios de una localidad que guardan relación directa con la población que vive en ella, evidentemente la reacción del público estará dirigida a encontrar en esas evidencias posiblemente los vínculos de identidad de su presente con el pasado.

Si por el contrario, se trata de una exposición que corresponde a las manifestaciones culturales de poblaciones ajenas, tal vez distantes a su entorno geográfico y también distantes a su propio tiempo, la curiosidad será un factor decisivo para atraer al público y en ese sentido el equipo de prensa tiene que trabajar junto con el curador, para despertar y acrecentar el interés por aquello que resalta la exposición y que reconoce la singularidad frente a la diversidad que se vive. Pues en la simpleza de los objetos o de la propuesta museográfica muchas veces están presentes los contenidos ideológicos e intelectuales que una sociedad quiere transmitir a otra y es allí adonde vemos el papel que desempeña el curador.

Recientemente en la ciudad de Lima se desarrolló un Seminario Internacional de Curadurías organizado por UNESCO. Quito y el ICOM –LAC en el Centro Cultural de la PUCP, los temas giraron en torno a algunos temas principales como es el de la Curaduría y la Historia, La Curaduría y la Museografía, La Curaduría y los Públicos, La Curaduría y la Economía y participaron como expositores extranjeros María Elena Ramos, de Venezuela,; Alvaro Medina, de Colombia; Lenin Oña, de Ecuador; Y Pedro Querejazu, de Bolivia; del Perú lo hicieron Christian Bendayan (Loreto), Manuel Gibaja (Cusco) Carlos David Chávez(Trujillo) Eduardo Ugarte (Arequipa) Gustavo Buntix, Jorge Villacorta, Emilio Tarazona, y Augusto del Valle (Lima)

En este seminario se presentaron propuestas diversas y se mantuvo la atención sobre la función que desarrollaba el curador en los casos concretos presentados por los ponentes. Una gran acogida de público asistente al evento nos revela el gran interés que suscita en nuestro medio cultural el tema, y llamó mucho la atención de que estadísticamente el 85 % de los asistentes fueran estudiantes de distintas disciplinas ansiosos por encontrar un espacio para dialogar.

Personalmente como parte del trabajo que vengo realizando en la Universidad Católica del Perú, y vinculado a un proyecto del Rectorado a través de la Dirección de Actividades Culturales denominado Registro e Inventario de los Bienes Culturales de la PUCP pudimos desarrollar la exposición temporal “ Maria, llena eres de gracia...” La curaduría estuvo a mi cargo y trabajé junto al equipo del Museo de Arte Popular del Instituto Riva Agüero , Instituto de Altos estudios de la PUCP que el 18 de mayo ha cumplido 60 años de su fundación y entre los actos celebratorios presentó este montaje...

El Instituto Riva Agüero cuenta entre sus instalaciones con dos de los tres museos de la Universidad y el proyecto se viene desarrollando paralelamente en ambos museos, y en los otros ambientes del Instituto. A la fecha entre bienes arqueológicos hemos registrado cerca de 2,000 piezas y entre bienes histórico culturales 3500 aproximadamente.

El Consejo Directivo del IRA me propuso que me hiciera cargo de esta exposición y se decidió utilizar los ambientes del Museo de Arte Popular por que además gran parte de la exhibición contaría con muchas piezas de las diversas colecciones del propio Museo.

Debemos recordar que este museo fue fundado en 1979 y su objetivo principal es la recuperación, conservación y difusión del arte tradicional del país. Reúne a la fecha aproximadamente 7000 piezas de diversas procedencias, formatos , funciones y materiales, y muchas de ellas provienen de donaciones hechas por intelectuales y académicos de renombre entre los que figuran Mildred Merino, Mariano Benités, Gertrude Solari, Elvira Luza, Arturo Jiménez Borja, Doris Gibson, Guillermo Ugarte Chamorro, entre otros....